

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN /2017
CT 7a. /2017

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintisiete de marzo del año dos mil diecisiete, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de Ex Directores, ubicada en el tercer nivel del edificio central, los integrantes del Comité de Transparencia: Lic. José Noel Pablo Tenorio, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. José Luis Hernández Espíndola, Coordinador de Archivos y Mtro. José Armando García Reyes, Titular del Órgano Interno de Control; y como personal invitado: M. en A. José Luis Cadenas Palma, Secretario Administrativo; Lic. Adrián Castelán Cedillo, Secretario de Servicios Institucionales; Lic. Jorge Guerrero Almaraz, Director de Servicios Administrativos y Bienes; C.P. Daniel Alfonso Oros Muñoz, Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros; Ing. Jorge González Isassi, Director de Administración y Servicios Escolares; el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación y la Lic. María de Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Notificación de los avances reportados en la carga al SIPOT, considerando la fecha límite de carga.
4. Revisión del documento sobre el tratamiento de datos personales solicitado por la DASE.
5. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: Constituido
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: Aprobado

Para el punto 3, vinculado con la "Notificación de los avances reportados en la carga al SIPOT, considerando la fecha límite de carga" en análisis de este punto, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión del día 27 de marzo del año en curso y una vez analizados los avances reportados en la carga del SIPOT, con el objeto de cumplir en tiempo y forma dicha obligación legal, se determinó dar continuidad a la obligación establecida mediante la intervención y consultas correspondientes ante el INAI, que podrán llevar a cabo las Unidades Administrativas encargadas de constituir dicha información, dado que la fecha límite de carga en el sistema, es el día 04 de mayo del año en curso.

Para el punto 4, relacionado con la "Revisión del documento sobre el tratamiento de datos personales solicitado por la DASE", analizado este punto, se estableció el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Séptima Sesión del día 27 de marzo del año en curso y derivado de la revisión del documento sobre el tratamiento de datos personales solicitado por la Dirección de Administración y Servicios Escolares, se hace del conocimiento el ACUERDO ACT-PUB/08/02/2017.04, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para conocimiento institucional a través de las tres Secretarías que conforman al Colegio de Bachilleres.

Para el punto 5, relacionado con Asuntos Generales, no hubo temas por acordar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las doce horas con quince minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres

MTRO. JOSÉ ARMANDO GARCÍA REYES
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO

REMIGIO JARILLO GONZÁLEZ
Encargado de despacho de
Secretaría General

LIC. JORGE GUERRERO ALMARAZ
Director de Servicios Administrativos
y Bienes

M. EN A. JOSÉ LUIS CADENAS PALMA
Secretario Administrativo

DANIEL ALFONSO OROS MUÑOZ
Director de Administración Presupuestal
y Recursos Financieros

LIC. ADRIÁN CASTELÁN CEDILLO
Secretario de Servicios Institucionales

ING. JORGE GONZÁLEZ ISASSI
Director de Administración y Servicios
Escolares

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Jefe del Departamento de
Consulta y Legislación

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

Esta página corresponde al Reverso del Acta de la Séptima Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, desarrollada el día 27 de marzo de 2017, y suscrita en tres tantos, quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE.....